



---

## RESOLUCIÓN Y PROCLAMACIÓN DE LOS GANADORES DEL CONCURSO A LA MEJOR PUBLICACIÓN EN ORBITADOS.UCA.ES: “EN ÓRBITA”.

---

Según lo determinado en el artículo 5 de las Bases del concurso, los ganadores del concurso han sido seleccionados por un Jurado Profesional y un Jurado Popular, contando cada uno con un 50% de peso en la valoración final.

La valoración del Jurado Popular se realizó a través de la votación de las publicaciones en Twitter (número de “Retweets”: 25%) y en Facebook (número de “Me gusta”: 25%), durante el período del 21 al 30 de mayo de 2018, ambos inclusive.

La valoración del Jurado Profesional se llevó a cabo emitiendo la misma cantidad de votos que el Jurado Popular para asegurar la incidencia equitativa de ambos Jurados a la hora de valorar a los concursantes. El Jurado profesional se reunió el día 13 de junio en la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Cádiz (UCA) y estuvo constituido por:

- M<sup>a</sup> del Carmen Jover, en representación de la Vicerrectora de Alumnado de la UCA.
- Concha Guil, Vicedecana de Estudiantes, Movilidad y Empleabilidad de la Facultad de Ciencias del Trabajo de la UCA.
- Paloma Gil-Olarte, docente del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos de la UCA.
- Marcela Iglesias, Coordinadora de la web Orbitados.uca.es.
- Alejandro Guijo, graduado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos de la UCA.

Tras la valoración de las propuestas de los concursantes y teniendo en cuenta los votos obtenidos a través del Jurado Popular, el Jurado Profesional proclama los siguientes ganadores del concurso:

### **Categoría estudiante individual:**

Noelia M. Coello Iglesias, con la publicación “La economía social ¿una salida profesional?”.

### **Categoría estudiante grupal:**

Iria Cadavid Vieitez, Alberto Delgado Fernández y Carmelo Rodríguez Álvarez, con la publicación “Las Diferencias Individuales y su relación con el Desempeño Académico: Una muestra con estudiantes universitarios de 1º de curso de Grado”.

### **Categoría graduado:**

Desierta por no haberse presentado ningún concursante.

A continuación se ofrecen las puntuaciones obtenidas por cada concursante en la Categoría estudiante individual y en la Categoría estudiante grupal.

CATEGORÍA ESTUDIANTE INDIVIDUAL	PUNTUACIÓN JURADO POPULAR (50%)		PUNTUACIÓN JURADO PROFESIONAL (50%)	TOTAL (100%)
<a href="#">La economía social ¿una salida profesional?</a> Noelia M. Coello Iglesias	<b>FACEBOOK</b> 21	<b>TWITTER</b> 6	<b>85 votos</b>  <b>25,29%</b>	<b>33,32%</b>
<b>TOTAL = 27 votos</b>				
<b>8,03%</b>				
<a href="#">Relaciones Humanas: una nueva visión del comportamiento en las organizaciones.</a> Pablo Martínez Ibáñez	<b>FACEBOOK</b> 47	<b>TWITTER</b> 43	<b>19 votos</b>  <b>5,65%</b>	<b>32,43%</b>
<b>TOTAL = 90 votos</b>				
<b>26,78%</b>				
<a href="#">Encadenados al SíSí.</a> Juan Montes Jiménez	<b>FACEBOOK</b> 23	<b>TWITTER</b> 18	<b>40 votos</b>  <b>11,90%</b>	<b>24,10%</b>
<b>TOTAL = 41 votos</b>				
<b>12,20%</b>				
<a href="#">Tips para un networking eficiente.</a> José Miguel Ruiz García	<b>FACEBOOK</b> 2	<b>TWITTER</b> 7	<b>14 votos</b>  <b>4,16%</b>	<b>6,83%</b>
<b>TOTAL = 9 votos</b>				
<b>2,67%</b>				
<a href="#">¿Y si no somos libres?</a> Jonatan Rodríguez Pérez	<b>FACEBOOK</b> 1	<b>TWITTER</b> 0	<b>10 votos</b>  <b>2,97%</b>	<b>3,26%</b>
<b>TOTAL = 1 voto</b>				
<b>0,29%</b>				

CATEGORÍA ESTUDIANTE GRUPAL	PUNTUACIÓN JURADO POPULAR (50%)	PUNTUACIÓN JURADO PROFESIONAL (50%)	TOTAL (100%)								
<a href="#">Las Diferencias Individuales y su relación con el Desempeño Académico: Una muestra con estudiantes universitarios de 1º de curso de Grado.</a> Iria Cadavid Veitez, Alberto Delgado Fernández y Carmelo Rodríguez Álvarez	<table border="1"> <thead> <tr> <th>FACEBOOK</th> <th>TWITTER</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>28</td> <td>13</td> </tr> <tr> <td colspan="2"><b>TOTAL = 41 puntos</b></td> </tr> <tr> <td colspan="2"><b>50%</b></td> </tr> </tbody> </table>	FACEBOOK	TWITTER	28	13	<b>TOTAL = 41 puntos</b>		<b>50%</b>		<p><b>30 puntos</b></p> <p><b>36,58%</b></p>	<p><b>86,58%</b></p>
FACEBOOK	TWITTER										
28	13										
<b>TOTAL = 41 puntos</b>											
<b>50%</b>											

**Nota sobre el cálculo de las puntuaciones:** Dado que el Jurado Popular emitió un total de 168 votos (sumando los emitidos en Twitter y en Facebook), el Jurado Profesional emitió la misma cantidad de votos entre los concursantes para asegurar la incidencia equitativa de ambos Jurados. De esta forma, tanto en la columna de la puntuación del Jurado Popular como en la del Jurado Profesional, se refleja el número total de votos obtenidos por cada concursante y su peso relativo en porcentaje, considerando en cada columna que el 100% corresponde a 168 votos. En la última columna se observa el resultado final expresado en porcentaje de votos que corresponde a cada participante.

Tal como recoge el artículo 6 de las bases del concurso, la entrega de premios tendrá lugar en un Acto público en la Universidad de Cádiz en fecha a determinar.

En Cádiz, a 13 de junio de 2018.

Fdo. Paloma Gil-Olarte Márquez

Fdo. Concha Guil Marchante

Fdo. M<sup>a</sup> del Carmen Jover Ramírez

Fdo. Alejandro Guijo Tenreiro

Fdo. Marcela Iglesias Onofrio

